

## Ficha resumen

<b>Actuación</b>	Convocatoria “Call for Technologies” The Collider 2021
<b>Entidad convocante</b>	Barcelona Mobile Ventures S.L. como filial de la Fundació Barcelona Mobile World capital Foundation
<b>Objetivo general de la actuación</b>	El objeto de la convocatoria es seleccionar hasta un máximo de quince proyectos científicos que respondan a retos sectoriales de la industria. Uno de los criterios principales para la selección es la etapa de madurez de las tecnologías. Se seleccionaran los proyectos que se han desarrollado lo suficiente como para comenzar a realizar pruebas y pruebas piloto.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de máster, doctorado, PhD, PostDoc o investigadores vinculados a un grupo de investigación de universidades o centros de investigación o tecnológicos.
<b>Plazo de presentación</b>	Hasta el <b>7 de marzo de 2021 a las 23:59h.</b>
<b>Requisitos de los beneficiarios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Experiencia demostrable y conocimientos expertos en tecnologías de interés del programa The Collider (Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, Realidad Virtual, modelado 3D, dispositivos médicos, hardware industrial, robótica, materiales, Blockchain y 5G).</li> <li>2) Se requiere autorización expresa para poder participar en la presente convocatoria, tanto por parte del responsable del grupo de investigación como del órgano pertinente dentro de la institución de investigación (p.e. unidad de innovación y transferencia, dirección, Patronato, etc.)</li> <li>3) Compromiso de participar de forma activa en la próxima edición del programa The Collider 2020.</li> </ol>
<b>Proceso de evaluación de solicitudes</b>	<p>Etapa 1: Recogida de las solicitudes</p> <p>Etapa 2: Evaluación de los proyectos científicos</p> <p>Etapa 3: Notificación de los proyectos seleccionados</p>
<b>Fases del programa “The Collider”</b>	<p>Fase 1: Validación tecnológica del proyecto científico con el mercado y creación de equipos (aprox. 14 abril 2021 – 6 junio 2021).</p> <p>Fase 2: Creación de equipos multidisciplinares (aprox. junio 2021 – julio 2021)</p> <p>Fase 3: Identificación y validación de la oportunidad de negocio y definición del plan de acción (aprox. 6 septiembre 2021 – 17 diciembre)</p> <p>Fase 4: Creación y puesta en marcha de las sociedades (a partir de enero 2022)</p>
<b>Qué ofrece el programa</b>	<p><b>Durante la Fase 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento de un mentor especializado</li> <li>• Soporte del staff del Programa</li> <li>• Acceso a un grupo de asesores reputados y con experiencia demostrable en emprendimiento.</li> </ul>

- Visibilidad a corporaciones procedentes del ecosistema de la MWCcapital.
- Validación del estado de la estrategia de comercialización de la Propiedad Intelectual de la Tecnología.
- Una dotación económica de **DOS MIL EUROS (2.000€, IVA excluido)**, que será entregada a la institución a la que pertenezca el grupo de investigación participante para cubrir los gastos de viaje, dietas, alojamiento o cualquier otro gasto producido como resultado de la participación en The Collider.

**Durante la Fase 2 y 3** (para aquellos proyectos que hayan superado la Fase 1):

- Formar parte del ecosistema de MWCcapital .
- Creación de equipos, accediendo a talento emprendedor.
- Más de 100 horas de servicios formativos de emprendimiento.
- Más de 30 charlas inspiradoras con expertos de la industria, emprendedores en serie e inversores profesionales o institucionales.
- Acceso a un grupo de mentores reputados y con experiencia demostrable en emprendimiento.
- Espacio de incubación en las oficinas de mVenturesBcn.

**Durante la Fase 4** (para los proyectos que hayan superado la Fase 3):

- Acompañamiento en la constitución de la sociedad incluyendo el coste de estructuración de la operación, la redacción de pactos de socios, la supervisión de los contratos de licencia de la transferencia de tecnología y la redacción del contrato de préstamo participativo convertible entre la sociedad y mVenturesBcn.
- Asesoramiento experto en captación de fondos.
- Acceso preferencial a la red de inversores y Venture Capital de la MWCcapital.
- Espacio de incubación en las oficinas de mVenturesBcn.
- Acceso a la red de contactos de MWCcapital.
- Acceso a PERKS.

Todos aquellos proyectos que se constituyan como sociedades durante la Fase 4, tendrán la posibilidad de acceder a una inversión monetaria mínima de 50.000€ en forma de crédito participativo convertible a una valoración de 1.000.000€ para el desarrollo del producto mínimo viable.

Más información

<https://thecollider.tech/es/call-for-technologies/>